



**4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

**4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.**

MODIFICACIÓN DE LAS PRUEBAS DIAGNÓSTICAS DE LA TUBERCULOSIS BOVINA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/4300-0080]

**Desestimación por el Pleno.**

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 23 de mayo de 2016, desestimó la proposición no de ley, N.º 9L/4300-0080, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a modificación de las pruebas diagnósticas de la tuberculosis bovina, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 111, correspondiente al día 16.05.2016.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de mayo de 2016

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.